

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2026

LICDA. MÓNICA CLAUDINA URQUIZÚ SÁNCHEZ
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural en Funciones
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Melany Amalin Zúñiga Kelly	CUI:	2594 41791 0101
Número de contrato:	029-225-2026-DGPCVN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS TÉCNICOS	Nit del Contratista:	6005800-5
Número de Factura:	518275311	Serie:	0ABCF3B4
Honorarios Mensuales:	Q. 8,000	Período del Informe:	JUNIO 2026
Monto Total del Contrato	Q. 47,741.94	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé a llevar Memoria de trabajo de las reuniones del Director General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la evaluación, control y desarrollo de mejoras a los procesos de ejecución presupuestaria;
- Apoyé en darle seguimiento a las gestiones que realiza la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, (Auditoría, Contraloría, Despacho Superior, Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio Público, Congreso de la República);
- Apoyé en redactar Providencias, Oficios y elaboración de cuadros de control que soliciten a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en revisión de los diferentes expedientes que ingresan y egresan a la Dirección General del Patrimonio Cultural Natural;
- Apoyé en los trámites y gestiones que realiza la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en el ingreso de documentos a la base de datos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Melany Amalin Zúñiga Kelly
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural en Funciones
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



INFORME RESULTADO DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2026

LICDA. MÓNICA CLAUDINA URQUIZÚ SÁNCHEZ
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural en Funciones
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADO de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Melany Amalin Zúñiga Kelly	CUI:	2594 41791 0101
Número de contrato:	029-225-2026-DGPCVN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS TÉCNICOS	Nit del Contratista:	6005800-5
Número de Factura:	518275311	Serie:	OABCF3B4
Honorarios Mensuales:	Q. 8,000	Período del Informe:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Monto Total del Contrato	Q. 47,741.94	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé a llevar Memoria de trabajo de las reuniones del Director General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la evaluación, control y desarrollo de mejoras a los procesos de ejecución presupuestaria;
- Apoyé en darle seguimiento a las gestiones que realiza la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, (Auditoría, Contraloría, Despacho Superior, Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio Público, Congreso de la República);
- Apoyé en la redacción de Providencias 474, Oficios 252 y elaboración de cuadros de control que soliciten a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en revisión de los diferentes expedientes que ingresan y egresan a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en los trámites y gestiones que realiza la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en el ingreso de documentos a la base de datos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Melany Amalin Zúñiga Kelly
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural en Funciones

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2026

LICDA. MÓNICA CLAUDINA URQUIZÚ SÁNCHEZ
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural en Funciones
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Melany Amalin Zúñiga Kelly	CUI:	2594 41791 0101
Número de contrato:	029-225-2026-DGPCVN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS TÉCNICOS	Nit del Contratista:	6005800-5
Número de Factura:	518275311	Serie:	0ABCF3B4
Honorarios Mensuales:	Q. 8,000	Período del Informe:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Monto Total del Contrato	Q. 47,741.94	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé a llevar Memoria de trabajo de las reuniones del Director General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la evaluación, control y desarrollo de mejoras a los procesos de ejecución presupuestaria;
- Apoyé en darle seguimiento a las gestiones que realiza la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, (Auditoría, Contraloría, Despacho Superior, Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio Público, Congreso de la República);
- Apoyé en redactar Providencias, Oficios y elaboración de cuadros de control que soliciten a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en revisión de los diferentes expedientes que ingresan y egresan a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en los trámites y gestiones que realiza la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyé en el ingreso de documentos a la base de datos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Melany Amalin Zúñiga Kelly
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licenciada
Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

